

**NOTA ACLARATORIA 043-2020  
RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A PRIVADOS**

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información Ad-Honorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que:

Para el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019 la siguiente información oficiosa es inexistente en el INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS:

**Información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que éstos rindan sobre el uso de dichos recursos (Art. 10 No. 17 LAIP).** Desde su fundación hasta la fecha, el Instituto no ha asignado fondos públicos a destinatarios privados.

San Salvador, a los veinte días del mes de enero de dos mil veinte.

  
**Lyann María Sánchez Segovia**  
Oficial de Información Ad-honorem

